

San Antontxu herri lasterketa 2027

Araudia

Carrera San Antontxu 2027

Reglamento

Artículo 1. Organizador

El 10 de enero de 2027 a las 10:30 se celebrará la **XXVII San Antontxuko Herri Krosa de Mungia**, una carrera de carácter popular cuya organización corre a cargo de A.D. Mungia Atletismo Taldea contando con el patrocinio y colaboración del ayuntamiento de Mungia y de empresas y negocios locales.

Artículo 2. Recorrido y cronometraje

- La carrera saldrá a las 10:30 de Trobika Kalea (frente al Ayuntamiento) y presenta un recorrido en el que cada participante podrá elegir entre dos distancias:

Distancia de **5 kms** (1 vuelta al circuito). Tiempo máximo 40m
Distancia de **10 kms** (2 vueltas al circuito). Tiempo máximo 1h15m.

Para poder participar en la carrera de 5 kms en necesario haber nacido desde 2013 en adelante

Para poder participar en la carrera de 10 kms en necesario haber nacido desde 2011 en adelante.

La Organización velará especialmente por el cumplimiento de este punto debiendo abandonar la carrera quien no respete esas condiciones.

- Se llevará a cabo un cronometraje con el que cada participante conocerá el tiempo en el que ha cumplido la distancia seleccionada.

- Esta prueba pertenece al calendario Oficial de la Federación Vizcaína de Atletismo de carreras de campo a través y ruta para la temporada 2026/2027, contaremos con los jueces oficiales.

Para los niñ@s se han organizado carreras adecuadas a sus edades

Al acabar la prueba de 10 kms dará comienzo la Herri Krosa Txiki: Se realizará a escasos metros de la carrera de adultos. Las inscripciones son totalmente gratuitas. Las categorías y distancias son las siguientes:

- Nacidos de 2023 a 2024 Distancia 200 metros

- Nacidos 2021 Y 2022 — Distancia 250 metros
- Nacidos 2019 Y 2020 — Distancia 450 metros
- Nacidos 2017 Y 2018 — Distancia 900 metros
- Nacidos de 2015 y 2016 — Distancia 1200 metros
- Nacidos en 2014 — Distancia 1609 metros (MILLA)

Artículo 3. Inscripciones

- Límite de Inscripciones es; 800 inscripciones para las carreras de 10K y 5K, y otras 1000 inscripciones para la carrera de los Txikis
- La plataforma de inscripciones estará operativa desde el 1 de noviembre del 2026 hasta el 07 de enero del 2027.
- Todas las inscripciones se realizarán a través de la web www.buscametas.com
- Se podrán modificar los datos del titular hasta el 26 de diciembre. A partir de esa fecha no se tramitará ningún cambio de titular.
- Cada inscripción, ya sea para la carrera de 5 kms como para la de 10 kms, tendrá un importe de 15 euros (QUINCE EUROS) siempre y cuando se realice del 01 de noviembre de 2026 al 30 de noviembre de 2026, y siendo de 20€ (VEINTE EUROS) si la inscripción se hace posterior a esa fecha.
- Para las inscripciones realizadas in situ en la oficina de entrega de dorsales, siempre que queden dorsales libres, el importe será de 25 euros (VEINTE EUROS), hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba y no tendrán derecho al pack del corredor (camiseta y otros).
- Para las carreras de categorías inferiores, las inscripciones de los niños que cursan en centros escolares de Mungia lo harán en su propio centro escolar, y para el resto, a través del envío de un email al club de atletismo Mungia mungiatletismotaldea@gmail.com, no teniendo ningún coste para el atleta. Se podrán realizar las inscripciones vía mail a partir del 23 de diciembre.

Todos los corredores que participan en las carreras de 5 km y 10km, aprueban donar 1 euro de su inscripción a un fin solidario, siendo el club el que entregará la aportación realizada por todos los atletas en el momento de la inscripción, a dicho proyecto solidario.

Este año incorporamos la modalidad de Dorsal 0 ó Dorsal Solidario, de manera que, cualquier persona podrá hacer una aportación económica al proyecto solidario que se apoya en esta edición, sin tener que correr la carrera.

Cada corredor participa en la prueba bajo su entera responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para finalizar la misma en buenas condiciones.

- La organización no asumirá ninguna responsabilidad en caso de que existan factores que imposibiliten la celebración de la carrera como condiciones climatológicas extraordinarias o causas de fuerza mayor.
- La inscripción supone la aceptación de todos los artículos del reglamento

Artículo 4. Recogida de dorsales

- Los dorsales se podrán retirar los días 8/01 viernes de 18:00 a 20:00, el 9/01 sábado de 18:00 a 20:00 en los bajos del Ayuntamiento de Mungia y el mismo día de la carrera desde las 8:30 y hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba. **Posterior a las 10:00 no se entregará ningún dorsal**.
- Es obligatorio presentar el justificante de la inscripción y el DNI o Pasaporte,
- No se entregarán dorsales en otro lugar o fuera de estos espacios y horarios.

Artículo 5. Avituallamientos

- La Herri Krosa de Mungia contará con un punto de avituallamiento en meta para los participantes de ambas carreras de 10km y 5km, que deberán ir debidamente identificados con el dorsal para recibirlo.

Artículo 6. Servicios al corredor

- Vestuario y duchas: los participantes podrán utilizar los vestuarios y duchas cuya ubicación se informará días antes de la prueba. Para el acceso será imprescindible presentar su dorsal.

- Obsequios al corredor: A tod@s aquell@s que se inscriban vía plataforma web hasta el 20 de diciembre de 2026 se les dará una Camiseta técnica oficial. A las personas que se inscriban a partir del 20 de diciembre no se les garantizará la camiseta técnica oficial.

- Obsequio de un regalo sorpresa a las categorías inferiores.

Artículo 7. Seguros

- La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Además, todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes.
- La participación en este evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de la inscripción manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba.
- La organización no se hace responsable de los daños que puedan causar los participantes durante la prueba, ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

Artículo 8. Asistencia Médica

- Habrá asistencia médica en línea de meta y contaremos con una Ambulancia de Soporte Vital Básico en el recorrido. La Organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Artículo 9. Premios

Se obsequiará a las categorías;

- 1ª clasificado categorías Absolutas Masculino y Femenino para las carreras de 5km y de 10 km
- 1ª clasificado en categoría Absolutas Masculino y Femenino para las carreras de 5km y de 10 km residentes en Mungia

- 1ª clasificado en categoría Veteranos Masculino y Femenino para las carreras de 5km y de 10 km (Veteran@ a partir de 45 años)

Los premios se entregar sobre las 11:45 h, y los vencedores tendrán que presentarse en el pódium a dicha hora. En caso de no hacerlo, no se les dará el premio correspondiente.

En la carrera habrá sorteos de diferentes regalos entre todos los participantes, que deberán ser recogidos el mismo día.

Artículo 10. Derechos de imagen y cesión de datos

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

Al inscribirse los participantes dan su consentimiento para que todos los datos recogidos en el formulario de inscripción pasen a ser incorporados a un fichero titularidad de Mungia Atletismo Taldea, con domicilio social Calle sabino Arana 13, 48100 Mungia con la finalidad de gestionar su participación en la carrera popular. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/199, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho de acceder a estos datos con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito a Mungia Atletismo Taldea, con domicilio social Calle sabino Arana 13, 48100 Mungia o un correo electrónico a mungiatletismotaldea@gmail.co, también acompañado por una copia del DNI.

Así mismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Carrera Popular para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicaciones de listados clasificatorios, etc…) mediante cualquier dispositivo (internet, publicidad, etc…) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general, la categoría y la marca deportiva realizada.

La inscripción supone también la autorización expresa del participante para la utilización y reproducción de su imagen personal (con la indumentaria deportiva que portaba en el evento, etc.) a través de cualquier dispositivo. Estas imágenes personales tienen como único objeto promover la SAN ANTONTXU HERRI KROSA difundiendo esta información a través de las redes sociales, los medios de comunicación. Las vallas, o cualquier otro soporte, etc.

Hay que tener en cuenta que la carrera discurre por espacios públicos, en los tanto los participantes, público u otros medios de comunicación podrán tomar imágenes.